

FIJACION EN LISTA

INCIDENTE DE NULIDAD

SE FIJA EL PRESENTE AVISO POR UN (1) DIA, OCHO (8) DE JUNIO DE 2018, A LAS 8:00 A.M.

PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 210, DEL C.P.A.C.A, EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 110 Y 134, DEL C.G.P. QUEDA EN SECRETARIA EL ESCRITO DE INCIDENTE DE NULIDAD PROPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA, A DISPOSICION DE LA CONTRAPARTE POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS.

INICIO DE TERMINOS: DOCE (12) DE JUNIO DE 2018

FINALIZAN TERMINOS: CATORCE (14) DE JUNIO DE 2018

DIAS INHABILES: NINGUNO

NR	PROCESO NO.	MAGISTRADO PONENTE	ASUNTO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	70001233300020160032800	ACCIÓN POPULAR	INCIDENTE DE NULIDAD PROPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA	ACCIÓN POPULAR	RICARDO JOSÉ CABRALES CASTILLO	MUNICIPIO DE COVEÑAS- SUCRE- DIMAR



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS

Secretario